



FUNCIÓN PÚBLICA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

FOJA No. DE	01/2021
NÚMERO DE AUDITORIA:	02
NÚMERO OBSERVACIÓN:	2961
MONTO FISCALIZABLE:	2961
MONTO FISCALIZADO:	2961
MONTO POR ACLARAR:	2
MONTO POR RECUPERAR:	N/A
RIESGO:	MR

ENTE: CICESE	SECTOR: CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD:	11101
AREA AUDITADA	DIRECCIÓN GENERAL.	CLAVE DE PROG Y DESCRIP. AUDITORIA:	600 PADRONES DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (BECAS)

**No se reportaron en el Sistema Integral de Información del Padrón de Programas Gubernamentales el total de apoyos otorgados.**

Se verificó por medio del reporte del Sistema Integral de Información de padrones de programas gubernamentales (SIIPP-G) y de los saldos y auxiliares del Sistema de Recursos Financieros (SIREFI) de las cuentas subsidios para capacitación y becas y el auxiliar de compensaciones por servicios de carácter social por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, que el total de los recursos otorgados por un monto de \$2´960,764.00 se hubiera reportado en el sistema SIIPP-G, detectando que solo se incorporó el monto total acumulado al 31 de diciembre de 2020 por la cantidad de \$2´958,358.81, determinándose una diferencia de \$2,405.19,

**Causa:** Falta de supervisión y omisión por el enlace Institucional responsable de la carga de la información relativa a los padrones de programas.

**Efecto:** Se esté reportando a través del sistema información incorrecta lo que ocasiona que no se tenga una base de datos confiable que identifique a los beneficiarios de los diferentes programas.

**Sustento Legal:** Artículo 5 y 6 fracción V del Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, numeral 7.1.2.2.2. Incisos a) y d) del Manual de operación del SIIPP-G.

**Correctiva:** Determinar a la brevedad a que apoyo corresponde la diferencia determinada de \$2.4 miles de pesos y realizar la consulta con la unidad responsable de la SFP que acciones procede realizar para solventar la diferencia reportada de menos en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).

**Preventiva:**

Deberá girar instrucciones a las áreas administrativas de apegarse al numeral 1 Consideraciones Generales fracción VII del Marco operativo para el Programa de Becas del CICESE, que a la letra dice "El periodo de otorgamiento de las becas deberá ser dentro del mismo ejercicio fiscal"

FIRMA:

**NOMBRE:** Dr. Alvaro Armenta Ramade

**CARGO:** Enlace operativo Institucional ante el SIIPP-G

**FECHA COMPROMISO:** 01/05/2021

CP. TOBIAS MORALES MARTINEZ  
 TITULAR DEL OIC

C. P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO  
 JEFE DE GRUPO Y AUDITOR